



(061) FME01CM18. DEFORMACIÓN POR PLEGADO Y CORTE TERMICO

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Profesores de Enseñanza Secundaria
Catedráticos de Enseñanza Secundaria
Profesores Técnicos de FP
Profesores de Artes plásticas y diseño
Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Nº DE PLAZAS: 15

REQUISITOS: Profesorado de la familia de Fabricación Mecánica de las siguientes especialidades

228 Soldadura

211 Mecanizado y mantenimiento de máquinas

213 Oficina de proyectos de fabricación mecánica

Si sobran plazas podrán asistir Profesores de Artes plásticas y Diseño

CERTIFICACIÓN: 3

Nº DE HORAS 30

TOTALES:

Nº DE HORAS 30

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Innova advant technology,S.L

OBJETIVOS:

- Conocer y manejar el software MBEND, de plegado de chapa metálica,
- Introducir datos, calcular y realizar operaciones de plegado.
- Simulación 3D de operaciones de plegado de chapa.
- Manejar el programa cncKad para el corte de chapa metálica por CNC.
- Elaborar programas de CNC para la ejecución de piezas metálicas por corte.

- CONTENIDOS:**
- Introducción de datos para el diseño de piezas mediante plegado.
 - Importar diseños ya realizados en otros formatos.
 - Seleccionar secuencias de pliegue más óptimas.
 - Simular plegados en 3D para comprobar resultado final
 - Corrección de errores y solución de problemas, si los hubiera.
 - Generar programas NC.
 - Diseñar piezas para ejecutarlas mediante corte térmico.
 - Generar programas CNC para corte.
 - Realizar operaciones de Simulación con CncKad.

METODOLOGÍA: Utilización guiada, basadas en ejemplos, de los software Mbend y CNCKad.

LUGAR: Crif Las Acacias Gral Ricardos 179 28025 Madrid Se recomienda utilizar transporte público

INICIO DE ACTIVIDAD: Lunes, 22 Octubre 2018

FIN DE ACTIVIDAD: Viernes, 26 Octubre 2018

FECHAS/HORARIO: 22,23,24,25 y 26 de Octubre de 15.30 a 21.30 horas

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Lunes, 03 Septiembre 2018 hasta el Martes, 16 Octubre 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid

RESPONSABLE: Nuria Jimeno Llanes (nuria.jimeno@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: La valoración de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

- Valoración del ponente sobre el seguimiento de la actividad
- Realización de un trabajo práctico. En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES:

- Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar al correo electrónico del asesor responsable (email@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción , certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en pestaña de recursos).
- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.
 - Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de

formación, se recomienda incluir los datos de autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

- Las notificaciones oficiales se enviarán a la cuenta de correo de EducaMadrid.

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.